



UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

Boletín

de la Academia

№ 122
Enero de 2012

Admisión 2012

**Más de 900 vacantes
ofrece nuestra Universidad**

Nueva Acreditación de la Academia
Reconocimiento a la calidad y solidez del proyecto institucional

Acreditados hasta el año 2014: amalgamando experiencias y deseos

Por Domingo Bazán Campos
Vicerrector Académico

El 25 de noviembre de 2011, la Comisión Nacional de Acreditación ha hecho llegar a la Universidad Academia de Humanismo Cristiano el Informe del Comité de Pares Evaluadores derivado de la visita de evaluación externa concretada los días 2, 3 y 4 del mismo mes.

Dos semanas después, el 7 de diciembre, la Comisión ha informado a la Universidad que se ha logrado una nueva acreditación de tres años para la institución, en los ámbitos de docencia de pregrado y gestión institucional. De este modo, se da continuidad a la condición de "universidad acreditada" por un periodo total de 9 años, entre el 2006 y el 2014.

La Universidad acoge satisfactoriamente esta noticia, coincidiendo con las principales afirmaciones del Informe de Pares Evaluadores, en términos del reconocimiento realizado a que "la institución cumple, en lo principal con el ciclo de calidad que establece la Comisión Nacional de Acreditación como criterio esencial para la acreditación institucional"⁽¹⁾. Efectivamente, gracias al aporte de todos los estamentos, la Universidad ha trabajado permanente y responsablemente para garantizar que "propósitos, políticas y mecanismos, resultados y mejoramiento continuo se encuentran aceptablemente instituidos"⁽²⁾.

Si a esto le sumamos la acreditaciones de carreras que hemos ido completando este año, como Pedagogía en Música y Licenciatura en Historia, entonces, es evidente que la Universidad se complace en el reconocimiento de que este proceso de mejoramiento continuo de la calidad sea reconocido como parte de la capacidad que tiene la institución para analizar sus propias debilidades y fortalezas, a partir de un adecuado

proceso metodológico y participativo de autoevaluación y de monitoreo de su desarrollo, todo lo cual ha sido concebido en armonía con los principios y valores que sustentan el sello de tradición inclusiva, laica, pluralista y sin fines de lucro que caracterizan a la Universidad.

Algunas orientaciones

En momentos como este, de serena satisfacción, de finalización de un año complejo y cargado de desafíos, siempre es bueno pensar en qué es lo que viene para una institución recientemente acreditada. Las siguientes líneas proponen algunas orientaciones respecto al futuro inmediato de la Universidad:

- 1) Durante el primer semestre del año venidero, la Universidad deberá llevar a cabo un proceso de renovación de sus principales autoridades académicas, a partir de un mecanismo inédito de elección de su Rector. La participación activa y responsable de todos los estamentos dotará a esta elección de una base potente de legitimación para contar con autoridades alineadas con la misión y visión institucionales, capaces de animar y conducir adecuadamente a la institución hasta el año 2015. Los estudiantes, académicos y funcionarios están interpelados a progresar en sus dinámicas de organización y de participación, aprovechando fértilmente las instancias formales que provee la Universidad para estos efectos, siempre en el marco de una coexistencia armoniosa e inclusiva.
- 2) La institución ha detectado un conjunto importante de fortalezas y debilidades que son coherentes con el nivel de desarrollo institucional de esta Universidad, implicando un camino claro de desarrollo trazado en el Plan de Mejoramiento Institucional y previamente explicitado en el Plan Estratégico 2011-2015. Ambos instrumentos constituyen nuestra carta de navegación, el camino a seguir, a partir de ahora y hasta el último mes del año 2015. La memoria de nuestra Universidad no es sólo lo que está en sus principios y valores, en su gente, sino también en aquellas dimensiones deficitarias por las que cada una de las unidades de gestión debe trabajar permanentemente.
- 3) El Modelo Educativo de la Universidad, sistematizado el año 2010 a partir



Rector: Francisco Vergara
Vicerrector Académico: Domingo Bazán
Director de Investigación y Estudios: José Olavarría
Secretario General: Luis Rivera
Director de Administración y Finanzas: Sergio Infante

Dirección: Condell 343 Providencia
Teléfono: 787-8000
Portal Internet: www.academia.cl

Impresión: Ediciones Tierra Mía Ltda.
Fono móvil: 9-327-1918
Correo Electrónico: ediciones.tierra.mia@gmail.com
Santiago de Chile, enero 2012

de las prácticas educativas realizadas desde sus orígenes, corresponde a una concepción pedagógica definida por la centralidad de los procesos formativos basados en el diálogo, la intersubjetividad, la participación y el fomento del pensamiento crítico. Frente a ese desafío, hemos de reconocer que se trata de una propuesta educativa altamente exigente para la comunidad educativa dado que supone procesos de internalización y puesta en práctica no carentes de conflictos, exigiendo una modalidad de instalación gradual, participativa y muy pertinente a los distintos escenarios profesionales y disciplinarios de cada escuela de la Universidad.

En este contexto, la plena operatividad del Modelo Educativo efectivamente se encuentra en proceso de instalación, tal como lo declara el Plan Estratégico vigente, representando un desafío mayor y necesario para la Universidad en los años venideros en cuanto constituye una innovación gradual de sentidos y de prácticas educativas, imposible de concretar si no se toma en cuenta las características de participación y de desarrollo pedagógico de cada escuela.

Participación, reflexión y diálogo

- 4) La Universidad ha demostrado la existencia de una cultura organizacional propia, resultado de su historia institucional y de la forma en que se han aquilatado con los años los valores y principios que definen su identidad. Poner en riesgo esta marca no tiene sentido. Esto significa que posee una cierta especificidad que ha de considerarse para la toma de decisiones, en general, y en la generación de procesos de innovación, en particular.

Esencialmente, se trata de una institución de educación superior que promueve la participación, la reflexión y el diálogo en los distintos planos de su gestión, a través, especialmente, de la existencia de organismos colegiados, tales como el Consejo de Carrera, el Consejo de Escuela, el Consejo de Área y el Consejo Superior Universitario. En este derrotero, la Universidad sostiene que el rol de la Vicerrectoría Académica es central en los procesos de innovación curricular, trazando los parámetros académicos mínimos y garantizando los recursos materiales y normativos para el cambio, entendiéndolo, empero, que se trata de una articulación dinámica con las escuelas, necesariamente pertinente a sus características de desarrollo

pedagógico y organizacional. Las escuelas, en nuestro estatuto orgánico, son definidas como la estructura básica de docencia, investigación, extensión y vinculación con el medio. Los cambios educativos proyectados, en consecuencia, serán logrados en la medida en que esta ecuación dinámica vaya mostrando niveles crecientes de articulación entre ambas entidades organizacionales.

- 5) La estrategia de aseguramiento de la calidad de la Universidad, junto con los lineamientos y orientaciones derivados del plan estratégico vigente⁽³⁾, expresados año a año en los planes operativos respectivos, ha implicado también la decisión explícita de desplegar un plan de acreditación de carreras que vaya alineando a las escuelas y carreras con las directrices centrales de calidad de la institución. Dicho plan tiene por propósito dinamizar e incrementar la capacidad de las unidades de gestión para asegurar calidad en las tareas que cumplen en torno a los perfiles de egreso.

En los hechos, el año 2008 teníamos sólo una carrera acreditada, hoy son once carreras acreditadas, más dos carreras en proceso de acreditación (para llegar este año por encima del 50%, con una media de 3,25 años de acreditación), resaltando que estas carreras cuentan, según los dictámenes entregados por las agencias acreditadoras, con: un perfil de egreso claro y coherente con la misión y visión institucional; planes de estudios y propuesta curricular coherente con ese perfil de egreso; cuerpo directivo y de docentes idóneos académicamente; una estructura organizacional y financiera adecuada que asegura el funcionamiento de las carreras; y, una comunidad participativa y con identidad. Esta fórmula de acreditación de carreras ha permitido una plataforma de aseguramiento de la calidad que aprovecha la autonomía, participación y autoevaluación de cada carrera, haciendo factible avanzar en el complejo proceso de la operacionalización del Modelo Educativo, siempre bajo la conducción institucional de la Vicerrectoría Académica.

En suma, la reciente acreditación institucional viene a coronar un par de años de mucha entrega y esfuerzo por parte de la comunidad universitaria, permitiendo una merecida pausa en el camino para agradecer sinceramente a todos quienes aman este proyecto universitario, pero, a la vez, haciendo posible una pausa para renovar las fuerzas para enfrentar el camino complejo y altamente desafiante que estamos empezando a recorrer.

(1) Informe de Pares. P. 28.

(2) Ídem

(3) Plan Estratégico Institucional 2011-2015. DPE, 2011.

Más de 900 vacantes ofrece la Academia

Más de 900 vacantes para el año académico 2012 ofrece la casa de estudios, tras la confirmación de la nueva acreditación institucional por parte de la Comisión Nacional de Acreditación.

En este marco, todas las pedagogías de la Academia se encuentran acreditadas, y además son elegibles para optar a la Beca Vocación de Profesor, sello de excelencia en la formación de pedagogos.

En este año académico funcionarán 22 carreras diurnas y seis en horarios vespertino.

Estas son las carreras:

- **Administración Pública** (Diurno/Vespertino)
- **Antropología** (Diurno)
- **Derecho** (Diurno/Vespertino)
- **Geografía** (Diurno)
- **Ingeniería de Ejecución en Gestión Pública** (Vespertino)
- **Licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales** (Diurno/Vespertino)
- **Licenciatura en Historia** Mención Estudios Culturales (Diurno)
- **Licenciatura en Historia** Mención Historia del Tiempo Presente (Vespertino)
- **Licenciatura en Danza** (Diurno)
- **Licenciatura en Música** (Diurno)
- **Licenciatura en Teatro** (Diurno)
- **Pedagogía en Educación Básica** (Diurno)
- **Pedagogía en Educación Diferencial** (Diurno)
- **Pedagogía en Educación Parvularia** (Diurno)
- **Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales** (Diurno)
- **Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación** (Diurno)
- **Pedagogía en Matemática y Estadística** (Diurno)
- **Pedagogía en Música** (Diurno)
- **Periodismo** (Diurno)
- **Producción Musical** (Diurno)
- **Psicología** (Diurno/Vespertino)
- **Sociología** (Diurno)
- **Trabajo Social** (Diurno/Vespertino)

Postgrados:

- **Doctorado en Educación**
- **Magíster en Antropología**
- **Magíster en Sociología**
- **Magíster en Ciencia Política e Historia Política**
- **Magíster en Educación Mención Didáctica e Innovación Pedagógica**
- **Magíster en Gerencia Pública** para Líderes de la Alta Dirección del Estado
- **Magíster en Liderazgo y Gestión Integral** para la Transformación Pedagógica
- **Magíster en Música Latinoamericana**
- **Magíster en Planificación Territorial Rural: Enfoques y Métodos**
- **Magíster en Psicología** Especialidades: Clínica / Clínica Comunitaria
- **Magíster en Trabajo Social**

Formación Continua

- **Continuidad de Estudios y Segunda Titulación en Administración Pública**
- **Programa de Segunda Titulación en Enseñanza Básica** para Profesionales de la Educación
- **Programa de Formación Pedagógica en Enseñanza Media** para Profesionales
- **Programa de Segunda Titulación en Educación Diferencial** mención en Trastornos Específicos del Lenguaje Oral
- **Programa Especial de Titulación en Periodismo**
- **Programa de Licenciatura en Comunicación Social**
- **Programa de Continuidad de Estudios y Segunda Titulación de Licenciatura en Cine Documental** (Escuela de Cine de Chile – UAHC)
- **Programa de Continuidad de Estudios en Ingeniería de Ejecución en Gestión Ambiental**

Vías de Admisión

- **Admisión Regular Prueba de Selección Universitaria (PSU):** para postulantes que cumplan con el requisito mínimo de 500 puntos ponderados entre las pruebas de Matemática y Lenguaje. *Dichos postulantes serán aceptados automáticamente.*

Postulantes a las carreras de **Música, Teatro, Danza y Psicología** deben cumplir con el requisito PSU de 500 puntos, pero su aceptación para matrícula dependerá de los resultados de exámenes de selección específica (fechas de selección se publicarán oportunamente).

- **Admisión por Priorización Socio-Escolar (PSE):** corresponde a una vía de admisión especial que ha establecido la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Esta vía considera la trayectoria del postulante, expresado en su rendimiento académico durante su proceso de enseñanza secundaria: **NEM, condición socioeconómica y mejor puntaje de su prueba PSU rendida.** Estas tres variables son ponderadas. El puntaje establecido para la selectividad es de **500 puntos.** Puedes hacer tu postulación directamente en nuestra página web.

- **Vías Especiales de Admisión**

- Postulantes que deseen convalidar sus estudios cursados en otras instituciones de educación superior nacional o extranjera
- Postulantes que posean un grado académico y/o título profesional con un mínimo de 8 semestres académicos cursados
- Extranjeros y chilenos que hayan obtenido su licencia de Enseñanza Secundaria en el extranjero y que tengan su certificación equivalente
- Beneficiarios "Beca Valech" y "Traspaso Valech"
- Pueblos indígenas
- Postulantes con discapacidad visual o motora
- Creadores e investigadores destacados
- Deportistas destacados
- Trabajadores

Becas y Beneficios

La Academia puso en marcha para sus nuevos estudiantes un sistema global de Becas y Beneficios. Este sistema apunta a promover el desarrollo académico y fortalecer la formación integral de los alumnos.

1. BECAS Y BENEFICIOS INTERNOS

- **Beca por puntaje PSU**

Rebaja porcentual en el arancel de cada carrera de pregrado, de acuerdo al porcentaje obtenido en la PSU 2011/2012

Tramo	PSU 2011/2012	% Beca
1	600 – 649	50 % en arancel primer año académico
2	650-699	50 % en arancel primer y segundo año académico ⁽¹⁾
3	700 y +	75% arancel anual durante toda la carrera ⁽²⁾

(1) Para su renovación, los alumnos favorecidos con esta Beca del 50 % deben acreditar un promedio de notas anual igual o superior a 5.0

(2) Para su renovación, los alumnos favorecidos con esta Beca del 75 % deben acreditar un promedio de notas anual igual o superior a 5.0

- **Beca NEM**

Rebaja porcentual en el arancel de cada carrera de pregrado, de acuerdo al tramo indicado en la tabla.

Tramo	Promedio notas Enseñanza Media	% Beca
1	6.0 – 6.4	5 % en arancel primer año académico
2	6.5 – 7.0	10 % en arancel primer y segundo año académico ⁽¹⁾

(1) Para su renovación, los alumnos favorecidos con esta Beca del 10 % deben acreditar un promedio de notas anual igual o superior a 5.0

• Beca Alimento

Consiste en la entrega de 1 talonario mensual de 12 Ticket Restaurant de un valor de \$1.300 pesos cada uno o el valor vigente al momento de otorgar el beneficio. Este beneficio es postulable y tiene una duración anual.

• Descuento Sector Público

Consiste en un descuento del 5% en el arancel anual a los funcionarios activos del sector público con régimen contractual contratados y contrata con más de un año de antigüedad, otorgándose también este beneficio a hijos y cónyuges.

• Descuento Grupos Familiares

En el caso de familias en que dos o más de sus miembros directos (hermanos, cónyuges, padres/hijos, madres/hijos) estén cursando carreras de pregrado. Máximo se puede optar a un 30 % de descuentos en aranceles por grupo familiar.

• Convenio de Accidentes Estudiantiles con Clínica Santa María

El convenio (con clínicas que ofrecen este seguro) otorga atención médica de urgencia ambulatoria y hospitalaria ocasionada por accidentes de índole traumática en las dependencias de la universidad o trayecto. El convenio cubre todas las atenciones por accidentes hasta \$5.000.000.-

• Convenio Caja de Compensación Los Andes

La Universidad ofrece a los trabajadores, pensionados y afiliados a la Caja y sus respectivas cargas un 10% en su arancel anual para alumnos nuevos/as que ingresen a sus carreras de pregrado.

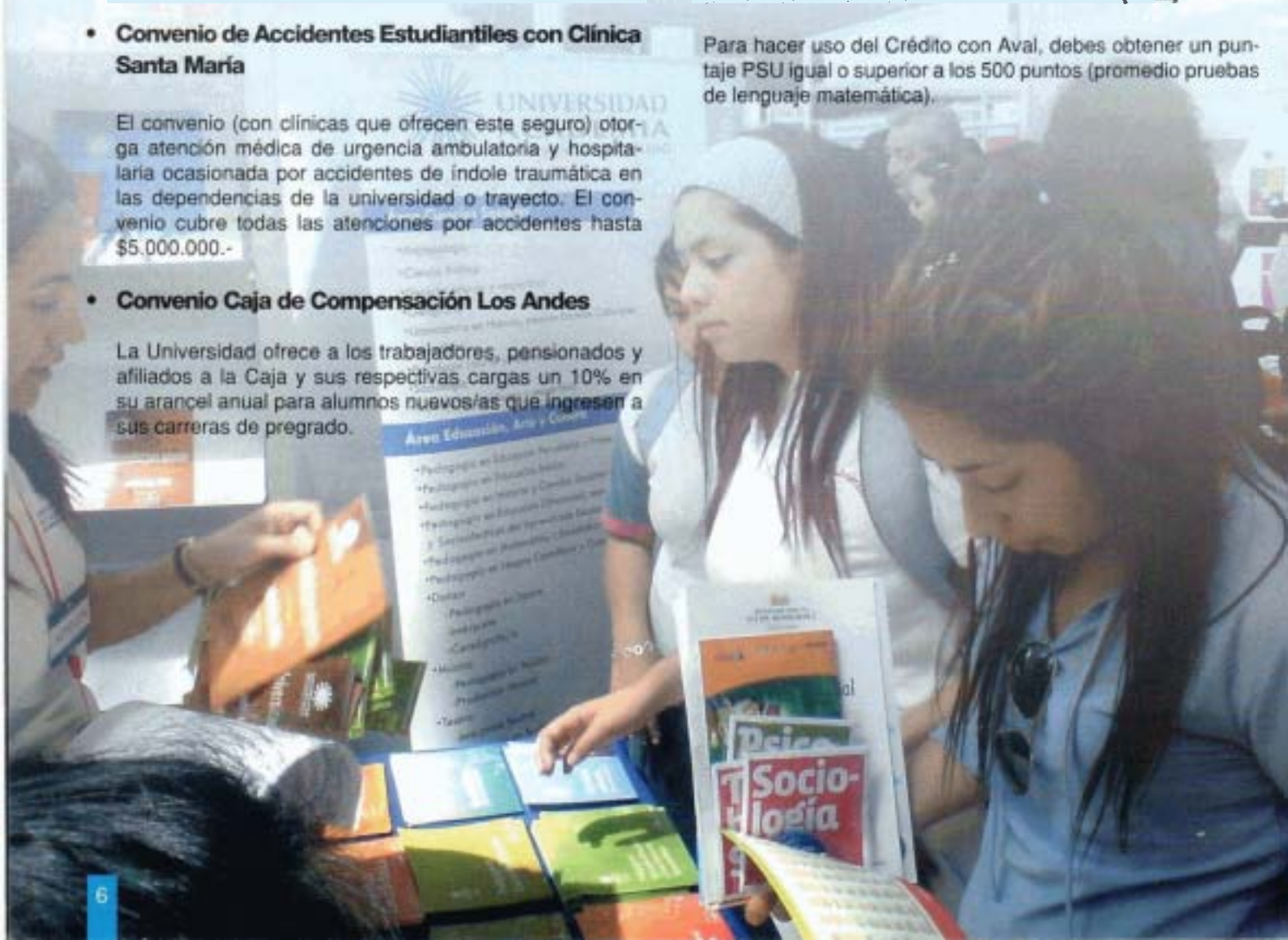
2. BECAS EXTERNAS

Además de los beneficios señalados, se puede postular a becas externas:

- Beca Presidente de la República
- Beca Indígena
- Beca para hijos de profesionales de la Educación
- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Excelencia Académica
- Beca de Alimentación Educación Superior
- Beca de Mantención para la Educación Superior
- Beca Vocación de Profesor para Pedagogías Acreditadas
- Beca Reparación Titular Valech
- Beca Traspasos Valech

3. CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL (CAE)

Para hacer uso del Crédito con Aval, debes obtener un puntaje PSU igual o superior a los 500 puntos (promedio pruebas de lenguaje matemática).



Los aportes de la Filosofía chilena a la Educación

Organizado por el Departamento de Estudios Generales de la Academia se realizó el foro "Aportes recientes de la filosofía chilena al pensamiento sobre educación: exposición y perspectivas". La actividad forma parte de las Jornadas de la Realidad Nacional: Otra Educación es Posible.

En la ocasión se revisó la producción filosófica nacional sobre la educación desde los años ochenta y las reflexiones contemporáneas sobre la materia.

Recogiendo el pensamiento de diversos profesionales de las ciencias sociales, Pablo Solari, docente de la Academia, aportó al debate desde la interrogante planteada por el filósofo



Carlos Ruiz: ¿por qué se mantienen los mecanismos de mercado en las políticas educacionales, si los resultados son tan escasos y ellos siguen contribuyendo a la distribución de la desigualdad social?

Solari acotó que una de las respuestas, Ruiz la deja en manos del sociólogo José Joaquín Brunner quien señala que 'tratar de reestructurar el sistema de financiamiento escolar en Chile, produciría una fractura en el frágil equilibrio entre la izquierda y la derecha que formó parte implícita del acuerdo que estableció el gobierno democrático'.

Por otro lado, el mismo Ruiz sostiene que el 'sistema educacional y el resto de las estructuras sociales deben ser conformadas en último término por la voluntad de la mayoría, es la propia democracia quien debe decidir si quiere mercado o no, y no al revés. Queda en evidencia una tensión con la política de los consensos', advirtió Solari.

Académica de Periodismo en Antología de Narradores

"Adagio" se titula el cuento con que la profesora de la Escuela de Periodismo Patricia Poblete, participa en "Junta de Vecinas", una publicación de Editorial Algaida en su colección Calambé que reúne cuentos de 16 narradoras chilenas contemporáneas nacidas entre 1960 y 1983.

Las autoras fueron seleccionadas por la narradora Claudia Apablaza, y muestran en sus escritos un panorama de la diversidad y heterogeneidad de la narrativa que se escribe hoy en Chile.

Convergen la ciencia ficción, metaliteratura, narrativa experimental, existencial, policíaca, entre otras corrientes; así como subgéneros más cercanos a la crónica, fragmentos de novela, cuentos eróticos, cuentos fantásticos, trazos gruesos más cercanos al periodismo, trazos íntimos, disección del lenguaje, temáticas como los conflictos familiares, la infancia cruzando el conjunto, la naturaleza, los animales, la maternidad, el viaje fantástico, el viaje en el tiempo y el desarraigo.

Escriben junto a Poblete en esta colección: Lina Meruane, Andrea Jeftanovic, Carola Melys, María Paz Rodríguez, Mónica A. Ríos, María José Viera-Gallo, Francisca Solar, Lyuba Yez, Eugenia Prado Bassi, Cynthia Rimsky, María José Navia, Alejandra Costamagna, Andrea Maturana, Leo Marcazo y Nona Fernández.



"Junta de Vecinas" se presentó en Chile y también fue publicada en Argentina.

Poblete Alday es Doctora en Literatura Hispanoamericana y actual docente de la cátedra 'Análisis del Discurso' de la Escuela de Periodismo.

Otras publicaciones de su autoría son el ensayo 'Bolaño, otra vuelta de tuerca' (UAHC, 2010) y la novela 'Marcha atrás' (El Mercurio/Aguilar 2005).

Medallas de la Música 2011

Una nueva versión del certamen "Medallas de la Música 2011", realizaron el Consejo Chileno de la Música – CIM y las carreras de Música de la Academia. Este año el galardón fue para la cantante Palmenia Pizarro, en la categoría Música Popular; Francisco Astorga, en Música tradicional; Lina Barrientos, en Investigación Musical, y para la agrupación "Orquesta de Marga Marga", en la categoría de Música Docta.

El directorio del CIM, integrado por Carlos Zamora, Boris Alvarado, Guillermo Rifo, Paola Moraga, Gastón Soublette, Jorge Espinoza y Alejandro Lavanderos, otorgó la Medalla de la Música 2011, se acuerdo a las siguientes consideraciones

MUSICA POPULAR a Palmenia Pizarro. Por su destacada trayectoria artística en Chile y el extranjero siendo una fiel exponente y embajadora de nuestra cultura musical.

MUSICA DOCTA a la agrupación musical "Orquesta de Marga Marga". Por su destacada trayectoria artística a lo largo del país y la permanente incorporación en su programación de obras de compositores chilenos.

MUSICA TRADICIONAL a Francisco Astorga. Por el cultivo de nuestras músicas de tradición oral, por el rescate y proyección del patrimonio cultural musical y por el alto nivel artístico e instrumental a que las ha llevado.

INVESTIGACION MUSICAL a Lina Barrientos. Por su destacada labor en el ámbito de la investigación musicológica de nuestro patrimonio musical.

En la ceremonia, efectuada en la sede de Huérfanos 1869 de la Academia, se firmó además el protocolo de creación de la Asociación Nacional de Instituciones de Enseñanza Musical.

Coro participa en "Día de la Música"

Una destacada participación tuvo el Coro de nuestra universidad junto al cantautor nacional, Manuel García y a la Orquesta Sinfónica Infantil Metropolitana, en una nueva versión del "Día de la Música", realizada en el Parque O'Higgins. En la oportunidad, y bajo la dirección del maestro Felipe Hidalgo, interpretaron a Víctor Jara Sinfónico, cuya obra dio inicio al concierto de nueve horas de música nacional y que contó con la asistencia de más de 50.000 personas.

Profesor de la Academia elegido Presidente del Colegio de Sociólogos



El profesor de la Escuela de Sociología, Rodolfo Gálvez fue elegido presidente del Colegio de Sociólogos por el periodo 2011-2013, en asamblea realizada en la sede central de nuestra universidad. El directorio de 15 miembros quedó integrado además por cuatro académicos de esta casa de estudios.

La asamblea general del Colegio de Sociólogos, de acuerdo a una convocatoria pública pre-

via, estuvo destinada a formalizar la reactivación definitiva de dicha organización. Fue la segunda reunión organizada a tal efecto este año, luego de la realizada en mayo, también en la sede central de la Academia.

En esta oportunidad se procedió a elegir un directorio de 15 miembros para el período 2011-2013. La mesa directiva de tres miembros electos por el directorio quedó integrada por: Rodolfo Gálvez (presidente), Julio Troncoso (secretario general) y Mónica Vargas (vicepresidente). Ellos conducirán la tramitación necesaria para legalizar completamente ante el Ministerio de Economía el proceso de reorganización. Se constituyeron también la Tesorería y las siguientes comisiones: Académica, de Ética, de Redes Sociales y de Capítulos Regionales.

Entre los 15 miembros del directorio, además del profesor Gálvez, se cuentan los siguientes profesores de la Escuela de Sociología de la Academia: Paulina Vidal, Pablo Cottet, Liliana Salazar y Milton Vidal. Participan además los egresados de Sociología de nuestra universidad Nicolás Gómez y Sebastián Lira.

Con Gálvez serán tres los académicos de nuestra universidad que encabezan el colegios profesionales. Omar Ruz preside el Colegio de Asistentes Sociales y Luis Campos el Colegio de Antropólogos.

Conferencias de investigadores franceses



Destacados académicos e investigadores franceses, de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS), ofrecieron conferencias en la Academia. Las jornadas fueron organizadas por la Escuela de Historia en conjunto con la Embajada de Francia en el marco de una misión circular en el Cono Sur.

El sociólogo Christian Topalov, director de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, ofreció la charla “Que

es una ciudad en el siglo XVIII? Reflexiones sobre la inestabilidad histórica de una categoría”

Michel Agier, director de investigación en el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) y director de estudios en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, expuso sobre “Las nuevas fronteras del exilio. Zonas humanitarias y control de los flujos migratorios”.

Agier, renombrado etnólogo y antropólogo, se refirió a su experiencia de investigación en países de América Latina y de cómo estas influyeron en su reflexión sobre la antropología de la ciudad e identidad. “Lo que me han enseñado mis investigaciones es la manera cómo la gente hace la ciudad.

Esto es lo que comprendí investigando en zonas marginales en las que la presencia del poder público es escasa, lo que obliga a la gente a inventar su propia existencia”, dijo.

El antropólogo indicó que los desplazamientos humanos, tema al cuál se ha dedicado en el último tiempo, hacen que todas las diferencias políticas y sociales queden en evidencia. De hecho —expresó— el movimiento humanitario nace del descubrimiento de la desigualdad en el planeta y, del mismo modo, responde a una suerte de urgencia de actuar y de miedo “bárbaro” a inmigrantes de países del sur.

El sociólogo Christian Topalov, manifestó que en el siglo XVIII surge un nuevo modo de reflexión urbana y la ciudad se define como un conglomerado humano y como centro económico, se la concibe como un organismo viviente capaz de funciones.



Piit de Geografía se adjudica plan de Los Cisnes

El Programa de Investigaciones e Intervenciones Territoriales, PIIT, dependiente de la Carrera de Geografía de la Academia, se adjudicó la Licitación Pública para actualizar el Plan de Desarrollo Comunal de Cisnes.

El proyecto se ejecutará bajo la dirección de los profesores Jorge Joo y Macarena Barahona y contará con la participación de los geógrafos investigadores Daniela Escalona, Rafael de Pujadas y Simone Bezamat, asociados a la Unidad de Venta de servicios del mencionado programa.

Cisnes es una comuna que pertenece a la provincia de Aysén. Cuenta con cerca de 5.500 habitantes en una superficie de de 16.000 km² que incorpora territorio insular y continental. Entre sus localidades principales se encuentra Puerto

Cisnes, en la que se desarrollan una parte importante de las funciones de servicio. La renovación de su Plan de Desarrollo Comunal permitirá delinear los principales desafíos para esta unidad político-territorial, integrando en el proceso a todos los actores que participan de la construcción del espacio.

Esta adjudicación viene a consolidar el trabajo que ha estado desarrollando la carrera de Geografía, y en particular, la Unidad de Venta de Servicios del PIIT, en los ámbitos ligados al Ordenamiento Territorial, la Educación Geográfica, el Desarrollo del Patrimonio y la Planificación Ambiental.

La participación en este proyecto es entendida por la carrera como una oportunidad para el desarrollo de convenios con los gobiernos locales, ampliándose así las posibilidades de prácticas tempranas de sus estudiantes. Para la Unidad de Venta de Servicios del Programa constituye una experiencia relevante para la consolidación de su línea referida al Desarrollo Local Territorial.

Analizan políticas de vivienda en la Unidad Popular

En el marco del 5to Ciclo de Conferencias sobre Geografía y Debate Teórico Contemporáneo, organizado por la carrera de Geografía de nuestra universidad, se realizó la conferencia "Políticas de Vivienda y Urbanismo en la Unidad Popular y el Caso del Panel Soviético".

Fue bajo el régimen de Salvador Allende, tras el terremoto de 1971 y con ayuda soviética que se levantó la primera planta de paneles para viviendas en Chile. Los indicadores promedio anuales de construcción de viviendas superaron con creces a los de gobiernos anteriores y no llegaron a ser alcanzados por la dictadura. De hecho éste y otros programas fueron tan intensos que coparon la capacidad de producción de cemento, maderas y otros materiales. Cuba vivió una situación similar a la chilena.

Para Pedro Alonso, arquitecto y urbanista de la Universidad Católica la idea del panel "se transformó en un símbolo, una

especie de ícono". Recordó que cerca de 190 millones de viviendas se construyeron a nivel mundial con dicho sistema, el cual consistía básicamente en paneles prefabricados que se ensamblaban en la obra y que luego eran rellenos en sus uniones con hormigón.

Para Alfonso Raposo, arquitecto de la Universidad Central "no se trataba solo de viviendas, sino que era algo mucho mayor. Se comenzaba a construir la fisonomía de la ciudad. En la medida en que las construcciones eran reconocidas en su topología se comenzaba a constituir un paisaje de ciudad y país".



Representantes de 5 países en congreso internacional de educación

Con un homenaje a Iván Núñez, en valoración de su trayectoria y su aporte a la educación chilena, fue inaugurado el I Congreso Internacional: Actores educativos, identidades en movimiento, viejas contradicciones y nuevas utopías pedagógicas", organizado por la Escuela de Educación de nuestra universidad.

La jornada fue encabezada por el rector Francisco Vergara y se inició con el reconocimiento a la figura de Iván Núñez, uno de los impulsores de la Escuela Nacional Unificada (ENU), proyecto de reforma al sistema educativo de Chile, principales emblemas del gobierno de Salvador Allende y la Unidad Popular.

En ese sentido, Vergara indicó que parte de que sucede actualmente con la educación en el país, tiene su base en dicha reforma, que planteaba una reestructuración profunda al sistema de enseñanza chileno, con el objetivo de estructurar la educación de acuerdo a criterios igualitarios y equitativos.

En una semblanza sobre el homenajeado, Luis Osandón, jefe de la carrera de Pedagogía en Historia de la Academia, recordó —entre otros aspectos— el importante trabajo de Iván Núñez en el Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación PIEE, organismo que presidió hasta comienzos de los 90, y como Superintendente de Educación Pública durante el gobierno de Salvador Allende.

En el I Congreso de Educación participan expertos de Argentina, Brasil, Colombia, España y Chile.



De izquierda a derecha: José Davarria, Luis Osandón, Iván Núñez, Teresa Ríos, Francisco Vergara y Loreta Egaña.

Clases en Magíster: Liderazgo y Gestión

Con la presencia de los rectores Francisco Vergara de la Academia y Karin Riedemann de la Universidad UCINF, además de representantes del Ministerio de Educación y de la UNESCO, se dio partida al Magíster en Liderazgo y Gestión Integral para la Transformación Pedagógica, que ofrece el consorcio formado por ambas universidades y la Red de Liderazgo Escolar de la OREALC/ UNESCO.

Treinta y tres alumnos -directivos y docentes de establecimientos educacionales- 19 provenientes de distintas regiones y 14 de la Metropolitana, seguirán el programa que se desarrollará durante 18 meses en horarios y días adecuados a su actividad laboral. El objetivo -explicó la coordinadora UAHC de éste, Mirtha Abraham, es formarlos en competencias para conducir procesos de transformación institucional y pedagógica que permitan mejorar el logro de aprendizajes y los climas de convivencia en colegios y liceos.

Al acto inaugural, realizado en la sede de la UNESCO en Santiago, asistió la directora del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), Violeta Arancibia Clavel. Dicha entidad seleccionó este programa de magíster como parte de su Plan de Formación de Directores de Excelencia al que se presentaron alrededor de cien propuestas de diferentes entidades.



De izquierda a derecha: Francisco Vergara, Mirtha Abraham, Teresa Ríos, Karin Riedemann, Ma. Soledad Rodríguez, decana de la Facultad de Educación de la Universidad UCINF y Carlos Aguilar, Secretario académico de la Facultad de Educación de la Universidad UCINF.

Proyecto para mejorar Educación Media Técnico-Profesional

La implementación de un modelo de gestión de calidad orientado a dar oportunidades a los estudiantes de educación media técnico profesional para que alcancen los aprendizajes necesarios para insertarse en el desarrollo productivo, será el resultado del proyecto que comenzaron a ejecutar las universidades Academia, Central y Católica Silva Henríquez y el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), con el financiamiento del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico, FONDEF.

La institución mandante es la Federación de Instituciones de Educación Particular (FIDE).

El proyecto Implementación de un Modelo de Gestión de Calidad para la Educación Media Técnico Profesional es coordinado por Martín Miranda, Director del Programa de Educación Técnica y Tecnológica (PROEDUTEC). Su desarrollo aborda problemas derivados de la falta de parámetros que

garanticen la capacidad de la gestión para asegurar aprendizajes pertinentes, además de la acreditación de la calidad en el cumplimiento de estándares.

El diseño del modelo contempla el desarrollo de capacidades de los directivos para apoyar a los docentes en organizar una oferta educacional de calidad, que responda a las necesidades diversas de aprendizaje de los estudiantes y a las demandas de competencias del sector productivo.

Su validación comprende experiencias piloto en una muestra de establecimientos de enseñanza media técnico profesional, en la que estará representada la diversidad territorial, de dependencia administrativa y de tipos de especialidades.

La idea es que el uso del modelo llegue a masificarse entre los establecimientos, a través de una plataforma informática y el apoyo de consultores especialmente capacitados.

El proyecto Implementación de un Modelo de Gestión de Calidad para la Educación Media Técnico Profesional comenzó a ejecutarse oficialmente el 16 de noviembre este año y culminará el 2014.

Escuela de Derecho y Tecno-Link firmaron acuerdo de colaboración

Con las firmas de la directora de la Escuela de Derecho, Verónica Reyna y del subgerente comercial de Tecno-link, Marcos Puigredón, ambas instancias oficializaron un convenio de colaboración que permitirá a alumnos y docentes contar con herramienta de tecnológica que facilita la gestión legal.

La solución tecnológica LexPro está orientada a optimizar el manejo de causas y de asesorías jurídicas, permitiendo administrar de manera centralizada la información asociada (documentos, audio y tareas) y procedimientos relacionados, llevando un control del proceso judicial y sus respectivos recursos e involucrados.

“Estas tecnologías hoy se están implementando en el ejercicio profesional, tanto en los tribunales como en importantes



bufetes de abogados. Creemos que nuestros egresados deben salir conociéndolas para después acceder a una buena fuente laboral”, sostuvo Verónica Reyna, directora de la Escuela de Derecho de la Academia.

Directora de Historia en “Los Angeles Times”

El valor de las expresiones artísticas como “transmisores de la memoria”, abordó la académica y Directora de la Escuela de Historia de la Academia, Nancy Nicholls, en reportaje sobre la profusión de obras audiovisuales y de literatura que muestran los horrores de los años de dictadura militar.

El artículo, publicado en el medio electrónico “Los Angeles Times”, bajo la firma del periodista Chris Kraul, se refiere a cómo la sociedad



chilena está tomando conciencia de lo ocurrido a través de películas como Machuca, Villa, Post Mortem, o las series de televisión Los 80 y Los Archivos del Cardenal. Alude además al impacto del Museo de la Memoria.

Nicholls indica que dar vuelta la página implicaría dejar a las generaciones futuras el imperativo de hacer claridad sobre los hechos. El arte, dice, ayuda a conceptualizar las experiencias traumáticas en forma más efectiva que el debate directo.

En el reportaje también es entrevistado Ricardo Brodsky, Director del Museo de la Memoria, quien entrega diversos antecedentes de la muestra y de cómo el recorrido afecta a sus visitantes.

Debate sobre normas jurídicas y sociales

El efecto sobre la libertad de las personas y la justificación jurídica, política, social y cultural de las nuevas normativas gubernamentales, fueron los temas del debate “Organizaciones y movilizaciones sociales contingentes en Chile”, en el marco del Primer Observatorio de Derecho y Fenómenos Sociales, organizado por el centro de estudiantes de la carrera de Derecho de nuestra universidad, auspiciados por los fondos de extensión DAE.

Aberto Espinoza, abogado y docente de la Academia, analizó la actual coyuntura en relación a las nuevas iniciativas

legales del Ejecutivo, que para algunos sectores criminaliza las protestas sociales, aumentando penas y aplicando la Ley de Seguridad Interior del Estado en aras de proteger a los ciudadanos.

una de términos, porque bajo el amparo de la pública se oculta una cuestión doctrinaria que está inmersa en nuestro ordenamiento jurídico de la doctrina de la indicó el jurista.

También participaron en el debate Bruno estudiante de Derecho de la Academia, detalló la nueva del gobierno, y el dirigente social Sergio Millamán, quien se refirió a la aplicación de normas que a su juicio criminalizan reivindicaciones del pueblo mapuche.